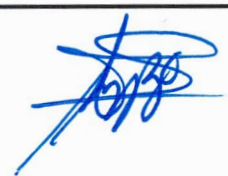


Nombre de la Institución:	Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.		
Nombre del Titular de la Institución:	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas		
Fecha de la evaluación:	05/03/2024	Año a evaluar:	2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
1.-	AMBIENTE DE CONTROL						
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	La aplicación de los conceptos básicos de la entidad son el fundamento del Plan Anual de Trabajo. Adicionalmente son del dominio Público mediante sus publicación en la página de la SFA https://finanzasdurango.gob.mx/acercade.html el Plan Anual de Capacitación nenciona que uno de los factores que se miden en el cuestionario de detección de necesidades de capacitacion es el tema organizacional, de igual forma contempla cursos de inducción bimestrales para el personal de nuevo ingreso.	Consultar la página oficial de la SFA https://finanzasdurango.gob.mx/acercade.html	3	75%	Avanzado	
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	Se tiene conformado un comité interno de seguimiento a la planeación; además se llevan los Indicadores de resultados a través de informes trimestrales. Se pueden consultar en sus publicaciones en el portal de transparencia. https://transparencia.durango.gob.mx/sfa/articulo-65/VI/2023	Indicadores de la MIR. Consultar documento anexo denominado: 01 Procedimiento para consultar evidencia, O bien, en sus publicaciones en el portal de transparencia. https://transparencia.durango.gob.mx/sfa/articulo-65/VI/2023	4	100%	Óptimo	
3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	La Secretaría cuenta con un comité establecido, que se renueva cada dos años según los lineamientos del mismo, el comité fue actualizado en el ejercicio 2020 y se actualizo durante el 2023 por baja de algunos los miembros anteriores	Acta de formalización del Comité de ética y conflicto de intereses. Documento adjunto 22 ACTUALIZACIÓN COMITÉ DE ÉTICA 2023 22 LISTA DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN EN ÉTICA 2023 46 MINUTAS DE REUNIONES DEL CEPCI	3	75%	Avanzado	





Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Institución:	Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.		
Nombre del Titular de la Institución:	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas		
Fecha de la evaluación:	05/03/2024	Año a evaluar:	2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	Se aplica encuesta de clima organizacional en forma semestral	Se aplican encuestas de necesidades de capacitación denominadas DNC, consultar documentos adjunto denominados: 49 DNC 2023; 49 capturas de pantalla, 50 Resultados de clima laboral 2023 SFYA Además se desarrolla un plan anual de capacitación denominado; 51 Plan anual de capacitación 2023	4	100%	Óptimo	84%
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Se tiene publicado Reglamento Interior y Manual de Organización	Publicación del Reglamento Interior y Manual de Organización en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango. Consultar documentos adjuntos: 07 MANUAL ORGANIZACIÓN OFICIO SFA-032-2020 (PUBLICACIÓN); 03 (Manual de Organización); 05 Reglamento Interior de la SFA PO 50 2021; 05. Reglamento Interior de la SFA PO 95 BIS 2018; 05. Reglamento Interior de la SFA PO 11 2018.	3	75%	Avanzado	
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	Se tiene publicado el Manual de Organización	Publicación de Manual de Organización en Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Durango. Consultar documentos adjuntos 07 MANUAL ORGANIZACIÓN OFICIO SFA-032-2020 (PUBLICACIÓN) y numerales 03.	3	75%	Avanzado	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Institución:

Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.

Nombre del Titular de la Institución:

Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas

Fecha de la evaluación:

05/03/2024

Año a evaluar:

2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Se cuenta con un Manual de Organización publicado y en cuanto al manual de procedimientos este se encuentra en proceso de construcción.	Publicación de Manual de Organización en Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Durango. Consultar documentos adjuntos 07 Manual de Organización Oficio SFA-032-2020 (Solicitud de publicación) numerales 03.	3	75%	Avanzado	
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Instauración de COCODI de SFYA, obsérvese documento numeral 02 denominado 02 2023 INTEGRANTES COCODI SFYa 2023. Durante el ejercicio 2023 se celebraron 4 sesiones ordinarias, en donde se presentaron documentos generados en la gestión del SCII.	Consultar documentos adjuntos numerales 12 02 2023 INTEGRANTES COCODI SFYa 2023.	4	100%	Óptimo	
2.-	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS						
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Se da seguimiento a la aplicación, desarrollo y seguimiento de la matriz de riesgos establecidos a través del COCODI, haciéndolo del conocimiento de todos los servidores públicos de la Secretaría, desde la etapa de identificación y posteriormente la definición de acciones y ejecución respectiva, para obtener resultados documentados y semaforización de los riesgos definidos.	Matriz de riesgos del COCODI, plan anual de trabajo de riesgos del COCODI. Consultar numerales 10 Formato PTAR 19 SFA. Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. PTAR 19 PTAR 23 Evidencia Acciones de control PTAR 24 Reportes trimestrales PTAR y anual 25 Análisis y alineación a la Metodología 40 Certificado capacitación AR MéxicoX 41 Def de líneas de acción en materia de CI y Ar 42 Cronograma atención de riesgos 43 Conceptualización de idea y presentación de propuesta 44 Correo conceptualización de matriz de riesgos	4	100%	Óptimo	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Institución:	Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.		
Nombre del Titular de la Institución:	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas		
Fecha de la evaluación:	05/03/2024	Año a evaluar:	2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	Se hace del conocimiento a los titulares de la Secretaría sobre las alertas de forma vertical, horizontal y transversal, así como de metodología general de identificación y administración de riesgos.	Derivado de la aplicación y seguimiento a la matriz de riesgos del Comité, se derivaron entre otras acciones de prevención de riesgos de corrupción la circulación masiva de una herramienta diseñada para tal fin, se adjunta documentos: 20 Correo riesgo de corrupción (como parte de las acciones de prevención de riesgos de corrupción) 36 SFyA Reporte del OIC al PTAR 1 2022 (reporte de evaluación al programa de trabajo de Administración de riesgos de corrupción realizada en 2023) 23 Evidencia Acciones de control PTAR 24 Reportes trimestrales PTAR y anua 40 Certificado capacitacion AR MéxicoX 41 Def de líneas de accion en materia de CI y Ar 42 Cronograma atención de riesgos 44 Correo conceptualización de matriz de riesgo	3	75%	Avanzado	81%
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Se tiene publicado el Manual de Organización, de igual forma, en el Periódico Oficial del gobierno del estado de Durango en su publicación en el Periódico Oficial, establece las responsabilidades de la Administración de Riesgos, de su comité, y de los servidores públicos.	Publicación de Manual de Organización y publicación del 11 de febrero del 2020 en Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Durango. Consultar documentos adjuntos: 01 Procedimiento para obtener evidencia documental 24 Reportes trimestrales PTAR y anual	3	75%	Avanzado	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Institución:	Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.		
Nombre del Titular de la Institución:	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas		
Fecha de la evaluación:	05/03/2024	Año a evaluar:	2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	- Instauración de COCODI de SFYA, Obsérvese documento denominado 02 2023 INTEGRANTES COCODI SFYA 2023; - Seguimiento por parte del Comité de Ética y Conflicto de Intereses. - Capacitaciones programadas con respecto a las declaraciones patrimoniales (a los integrantes de nuevo ingreso y al resto del personal de la Secretaría). - Sensibilización de los servidores públicos en lo relacionado a temas de corrupción. - Elaboración y sociabilización de documento explicativo en el que se definan conceptos básicos, y de manera didáctica se expongan los aspectos relevantes referentes al tema. Posteriormente se socializará a todos los servidores públicos de la Secretaría vía correo electrónico	24 Informes trimestrales de Administración de Riesgos, correos de sociabilización. Consultar documentos adjuntos denominados: 02 2023 INTEGRANTES COCODI SFYA 2023 20 Correo riesgo de corrupción (herramienta de prevención)	3	75%	Avanzado	
3.-	ACTIVIDADES DE CONTROL						
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	- Generación de usuarios con responsabilidades específicas en el Sistema Financiero, que permiten delimitar las funciones y acceder a información sustantiva en tiempo real, control de inventarios, - Capacitaciones programadas con respecto a la operación del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), - Sociabilización de la administración de riesgos, participación de los servidores públicos en la detección e identificación de nuevos riesgos. - Documentación de procesos	Resguardo de usuarios del Sistema Financiero. Generación de reportes del Sistema Financiero en tiempo real. Como ejemplo se adjuntan constancias de capacitación en materia de operación del Sistema. Consultar puntos numerales: 34 webinars trimestrales; 34 Correos de invitación a eventos de capacitación; 33 Avance en la implementación PBR-SED; 51 PLAN ANUAL DE CAPACITACION 2023. Dentro del plan anual de capacitación se contempla la profesionalización por medio de la ofimática (word, excel. power point) , actualización en TI, bases de datos, etc.	4	100%	Óptimo	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Institución:	Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.		
Nombre del Titular de la Institución:	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas		
Fecha de la evaluación:	05/03/2024	Año a evaluar:	2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Se cuenta con Manual de Organización y Reglamento Interior de la SFA, de igual manera se ha trabajado en la documentación de los procesos internos de la SFyA	Publicación en Periódico Oficial del Estado de Durango del Manual de Organización consultar documentos numerales 03, y de la socialización del Reglamento Interior de la SFA numera 05. Es importante mencionar que en relación al avance en la consecución de resultados según los indicadores de la página de transparencia el Estado de Durango obtuvo un lugar 12 en el primer y cuarto trimestre 2023, a pesar de que la media nacional subió en porcentaje de cumplimiento. En este contexto se logro avanzar para cerrar el ejercicio en el lugar 12 por encima de la media. Consultar documentos Numeral 18	3	75%	Avanzado	
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales	Dar seguimiento a cumplimiento de objetivos y monitorear el avance por medio de los indicadores MIR	Indicadores de la MIR, página de transparencia.(Indicadores de la MIR, https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadFederativas) Consultar documento adjunto denominado: 01 Procedimiento para consultar evidencia.	4	100%	Óptimo	
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	Si. Entre los indicadores de gestión y resultados están los indicadores MIR y los informes trimestrales que se presentan ante la SHCP, los indicadores de estos informes se encuentran publicados en la página de transparencia a través de distintos indicadores. Entre los resultados de los informes trimestrales presentados a la SHCP podemos observar que el índice de consistencia de la información de recursos transferidos, el estado de Durango logro mantener el lugar 12 en materia de calidad de la información de manera global,	Indicadores de la MIR, https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadFederativas Consultar documentos adjuntos numerales: 01 Procedimiento para consultar evidencia; 38 Lineamientos Para informar Sobre los Recursos Federales Transferidos RFT. a las entidades; 18 Reportes trimestrales del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)	4	100%	Óptimo	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Institución:	Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.		
Nombre del Titular de la Institución:	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas		
Fecha de la evaluación:	05/03/2024	Año a evaluar:	2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Definición de enlaces de atención de auditoría por parte del titular de la Dependencia por cada Subsecretaría y COEPA. Así mismo, se llevan a cabo reuniones de seguimiento para establecimiento de controles internos que eviten la recurrencia de observaciones detectadas en auditoría. Se cuenta con un procedimiento documentado para la atención de auditorías	Consultar documento adjunto denominado: 21 SFA.SSE.318.2023 Solicitud de designación de enlaces de auditoría a las distintas áreas; y 21 SFA-078-2019 Designación de enlaces SFA; 15 Procedimiento documentado de atención de auditorías.	3	75%	Avanzado	92%
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	Se desarrollan y documentan los procesos internos de acuerdo con las solicitudes del ente auditor, además, el análisis y atención de recomendaciones de auditoría en materia de control interno.	Oficios de instrucción referentes a recomendaciones de auditoría en materia de control interno. Consultar documentos adjuntos denominados: 11 Matriz de Selección de Procesos 2023; 10 Formato Matriz de Riesgos 2023 16 Reportes trimestrales PTCII y PTAR (varios documentos).	3	75%	Avanzado	
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Análisis y atención de recomendaciones de auditoría en materia de control interno. Documentar proceso de acciones correctivas y Preventivas de Desempeño Institucional. Además, se cuenta con un procedimiento documentado para la atención de auditorías.	Oficios de instrucción referentes a recomendaciones de auditoría en materia de control interno. 15 Procedimiento documentado de atención de auditorías.	3	75%	Avanzado	
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	La Secretaría cuenta con un comité establecido durante el 2019 que se renueva cada dos años según los lineamientos del mismo. El comité fue actualizado en el ejercicio 2023 por baja de algunos miembros anteriores, la convocatoria se firmo el 17 de septiembre del 2023.	Consultar documento adjuntos denominados: 12 Actas de sesión ordinarias del 01 al 04 22 ACTUALIZACIÓN COMITÉ DE ÉTICA 2023; 22 CEPIC SFA(INSTALACIÓN 14-11-2019); 08 Calendario de sesiones ordinarias COCODI 2023; 19 SFA. Programa de Trabajo del Comité de Control Interno. PTCI.	4	100%	Óptimo	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Institución:	Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.		
Nombre del Titular de la Institución:	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas		
Fecha de la evaluación:	05/03/2024	Año a evaluar:	2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Generación de usuarios con responsabilidades específicas en el Sistema Financiero, que permiten delimitar las funciones y acceder a información sustantiva en tiempo real, control de inventarios, Capacitaciones programadas con respecto a la operación del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).	Resguardo de usuarios del Sistema Financiero; Generación de reportes del Sistema Financiero en tiempo real; Es importante mencionar que se recibe capacitación en manejo del SRFT por parte de la EASE pero no en todos los ejercicios se recibe de manera presencial. Como ejemplo se adjuntan constancias de capacitación en materia de operación del Sistema. Consultar puntos numerales: 34 webinars trimestrales; 34 Correos de invitación a eventos de capacitación; 33 Avance en la implementación PBR-SED; 51 PLAN ANUAL DE CAPACITACION 2023 dentro del plan anual de capacitación se contempla la profesionalización por medio de la ofimática (word, excel. power point) , actualización en TI, bases de datos, etc.	4	100%	Óptimo	
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Se documentan las solicitudes de TIC's mediante la mesa de servicio, así como atención mantenimiento constante a la infraestructura, equipos, redes y softwares.	Por medio de las encuestas para detectar las necesidades de capacitación y se detectan y atienden las necesidades de utilizar las TIC'S. Se adjuntan encuestas y análisis de resultados. 49 DNC 2023; 50 Resultados de clima laboral 2023 SFYA; Como ejemplo se adjuntan constancias de capacitación en materia de operación del Sistema. Consultar puntos numerales: 34 webinars trimestrales; 34 Correos de invitación a eventos de capacitación; 51 Plan Anual de Capacitación 2023. Dentro del plan anual de capacitación se contempla la profesionalización por medio de la ofimática (word, excel. power point) , actualización en TI, bases de datos, etc.	4	100%	Óptimo	
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	- Documentar solicitud de TIC's mediante la mesa de servicio. - Se identificó este riesgo	Por medio de solicitudes generadas. Al igual todo tipo de servicio relacionado con las TIC's le compete su atención a la Dirección de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones de la SFA, como ejemplo se adjunta documento denominado 55 SFA.18F.18.12-DIPyPF-006-2024 DTlyT	4	100%	Óptimo	

Nombre de la Institución:	Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.		
Nombre del Titular de la Institución:	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas		
Fecha de la evaluación:	05/03/2024	Año a evaluar:	2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).	Conservación de contratos y convenios	Contratos y convenios Consultar documentos adjuntos denominados: 26 Contrato Microsoft 2011 27 Contrato CIISA F5 (servicios profesionales) 28 Contrato -CIISA-Servidores HP 29 Contrato de arrendamiento de equipo 30 Contrato EQDZ (mantenimiento software) 31 Contrato LICENCIAS CITRIX 32 Contrato mantenimiento impresoras nómina.	4	100%	Óptimo	
4.-	INFORMAR Y COMUNICAR						
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	Los mecanismos establecidos en el Manual de Organización de la Secretaría, al detallar las funciones de cada área que la conforma. Se socializa dicho documento y derivan de él lineamiento, en cuanto a la calidad de la información se aprecia en la página de transparencia los indicadores correspondientes al periodo trimestral y ejercicio. en el caso de la SFA mostró los siguientes resultados: en Gestión de programas y proyectos avanzó de 56.27 a 77.33 puntos; Consistencia en recursos transferidos pasó de 20.79 a 99.30 puntos; En Indicadores creció de 57.01 a 92.02 puntos. En comparación con el 2014 cuando comenzó a medirse los indicadores.	Publicación de Manual de Organización en Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Durango, página de transparencia: https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadFederativas Consultar documentos adjuntos: 07 Manual de Organización Oficio SFA-032-2020 (Solicitud de Publicación) numerales 03; 03. 1ª ERA DEL 001 AL 100 Manual de Organización a la décima parte; 05. Reglamento Interior de la SFA PERIÓDICO OFICIAL No 11;	4	100%	Óptimo	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Institución:	Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.		
Nombre del Titular de la Institución:	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas		
Fecha de la evaluación:	05/03/2024	Año a evaluar:	2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	Integración de Informe de gobierno anual, así como informes específicos	Informes elaborados Consultar documento anexo denominado: 01 Procedimiento para consultar evidencia. Puede consultarse las diferentes secciones dentro de la pagina de la secretaria de finanzas y de administracion dependiendo de la naturaleza de la informacion que se busque como ejemplo si se desea consultar los iinformes trimestrales de las participaciones y aportaciones entregadas a los municipios puede consultarse el siguiente link: https://finanzas.durango.gob.mx/participacion_municipios.html se adjuntan a manera de ejemplos (numeral 54) informes sobre la calendarizacion y distribucion de las participaciones entre los municipios y reporte del primer trimestre 2023 de las participaciones y aportaciones entregadas a los municipios, ambos publicados en el Periodico Oficial del estado de Durango, en el portal de transparencia y en la Pagina de la Secretaría.	4	100%	Óptimo	
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	Si. Integración de Informe de gobierno anual, así como informes específicos se pueden consultar en la pagina de la secretaria de Finanzas https://finanzas.durango.gob.mx/contabilidad_gubernamental.html donde se puede apreciar la información organizada por cuenta pública y por tipo de informe.	Informes elaborados Consultar documento anexo denominado: 01 Procedimiento para consultar evidencia, se pueden consultar en la pagina de la secretaria de Finanzas https://finanzas.durango.gob.mx/contabilidad_gubernamental.html donde se puede apreciar la información organizada por cuenta pública y por tipo de informe.	4	100%	Óptimo	

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Institución:	Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.		
Nombre del Titular de la Institución:	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas		
Fecha de la evaluación:	05/03/2024	Año a evaluar:	2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	La SFA cuenta con Comites instalados que atienden diferentes competencias como lo son: Temas de control Interno a través del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI Temas referentes al comportamiento ético y de conducta a través del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés CEyPCI Temas relacionados con la transparencia y acceso a la información a través del Comité de Transparencia de igual forma la gestión de archivo atendida por el Comité de Archivo. entre las acciones adoptadas se encuentra documentar actas de sesiones ordinarias y extraordinarias que se pueden encontrar en la página de Finanzas https://finanzas.durango.gob.mx/comites.html	Actas de sesión ordinarias COCODI numerales 12 Consultar documento adjuntos denominados: 09 Programa de Trabajo del Comité de Control Interno CI PTCI 2023. Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los diferentes comites que se pueden encontrar en la página de Finanzas https://finanzas.durango.gob.mx/comites.html	4	100%	Óptimo	96%

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General



Nombre de la Institución:	Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.		
Nombre del Titular de la Institución:	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas		
Fecha de la evaluación:	05/03/2024	Año a evaluar:	2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Forma parte de las funciones orgánicas del Comité de Ética, Asimismo, a través de la línea específica para tal fin (01-800-01-00-111) y la página de la SFyA http://www.finanzasdurango.gob.mx/, página de la Secretaría de la Función Pública https://www.gob.mx/sfp donde existe un módulo especializado para la denuncia por medio de diferentes instrumentos, La Secretaría cuenta con un comité establecido, que se renueva cada dos años según los lineamientos del mismo, el comité fue actualizado en el ejercicio 2020 y debió actualizarse en el 2022, sin embargo por cuestiones derivadas de la pandemia el comité de Ética y Prevención de conflicto de interés se renovó en el 2023, de igual manera cuenta con un procedimiento para la atención de denuncias de faltas al Código de ética y de conducta del estados de Durango	Acta de formalización del Comité de ética y conflicto de intereses, actas de sesión, página oficial de SFA y SFP. Consultar documento adjuntos denominados: 06. IMG Código de Ética y de Conducta; 08 Calendario de sesiones ordinarias COCODI 2023; 09 Programa de Trabajo del Comité de Control Interno PTCI 2023; 37 Procedimiento recepción de Denuncias.compressed y 37. IMG Procedimiento para la atención de denuncias; 22 ACTUALIZACIÓN COMITÉ DE ÉTICA 2023; 22 CEPCI SFA(INSTALACIÓN 14-11-2019).	3	75%	Avanzado	
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	Integración de Informe de gobierno anual, así como informes específicos trimestrales	Informes elaborados Consultar documento adjuntos denominados: 08 Calendario de sesiones ordinarias COCODI 2023, Y 09 Programa de Trabajo del Comité de Control Interno CI PTCI 2023. Con respecto a los aspectos contables y presupuestales se pueden consultar los informes elaborados que arroja el sistema financiero, o bien, los informes trimestrales que se publican en el portal de transparencia.	4	100%	Óptimo	

5.-

SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA

Nombre de la Institución:	Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.		
Nombre del Titular de la Institución:	Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas		
Fecha de la evaluación:	05/03/2024	Año a evaluar:	2023

No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta	Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Documentar proceso de acciones correctivas y Preventivas de Desempeño Institucional Se llevó a cabo lo contenido en la metodología de Administración de Riesgos en el PTAR 2023, se establecieron 21 acciones de control que fueron atendidas oportunamente.	Acciones correctivas y preventivas documentadas 08 Calendario de sesiones ordinarias COCODI 2023, Y 09 Programa de Trabajo del Comité de Control Interno CI PTCI 2023.	4	100%	Óptimo	100%
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	Si. se llevan a cabo reuniones de seguimiento con la totalidad de las áreas involucradas en los resultados de auditoría, de las cuales se derivan acuerdos para propiciar la mejora continua. De acuerdo al PTAR 2023 se desarrollaron acciones como: Sensibilizar sobre seguimiento documentado de alertas y procedimiento interno con respecto a correos maliciosos, y respecto al uso seguro de unidades de almacenamiento extraíbles y	Se atienden los resultados de las auditorías y se le da seguimiento a las recomendaciones en esta materia, Se cuenta con un procedimiento para la atención de auditorías denominado: 15 Procedimiento documentado de atención de auditorías.	4	100%	Óptimo	
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Las auditorías practicadas por parte de los entes fiscalizadores federales, estatales, órgano interno de control, así como las evaluaciones y mejoras de procesos realizadas internamente.	en referencia a la, evaluaciones de Calidad de Información por parte de SHCP con respecto al Sistema de Recursos Federales Transferidos, https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas Consultar documento adjunto denominado: 01 Procedimiento para consultar evidencia.	4	100%	Óptimo	
						TOTAL	91%

Elaboró:	Firma
(Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional 2024) CP. Wendy López Leyva	Wendy Lopez Leyva

Autorizó	Firma

Cédula de Evaluación en materia de Control Interno con base en el Manual Administrativo de Aplicación General								
Nombre de la Institución:		Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango.						
Nombre del Titular de la Institución:		Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas						
Fecha de la evaluación:		05/03/2024		Año a evaluar:		2023		
No.	Elemento de Control	Acciones que dan cumplimiento al Elemento de Control	Evidencia que se adjunta		Evaluación	Valoración	Nivel detectado	Clasificación
(Coordinador del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional 2024) ING. Oscar Tapia Pérez								